

Discursos hegemónicos y decolonialidad
sobre el dîn* en el islam

*Hegemonic Discourses and
Decoloniality on Dîn in Islam*

Ruth Jatziri García Linares **

Reseña del libro: *Genealogía del monoteísmo. La religión como dispositivo colonial*, de Abdennur Prado. Ediciones Akal, 2018.

En los últimos años se ha vuelto común escuchar opiniones sobre el islam. No obstante, se sabe poco sobre él, a excepción de lo que el imaginario occidental puede crear a partir de información mediática que poco contribuye a su entendimiento. Es así como el libro *Genealogía del monoteísmo. La religión como dispositivo colonial* de Abdennur Prado (2018), resulta oportuno para reflexionar sobre el islam, las mujeres y los discursos occidentales. Como afirmó Edward Said: “La red de racismo, de estereotipos culturales, de imperialismo político y de ideología deshumanizada que se cierne sobre lo árabe o el musulmán es realmente sólida [...]” (Said, 1990, p. 48). Con el propósito de inducir a su lectura y dar lugar a la construcción de otra forma de acercarnos al islam, desglosaremos algunos de los tópicos que Prado nos revela en su obra.

La primera parte, “El colonialismo es un humanismo”, se compone de seis capítulos. En estos, el autor hace un recorrido sobre la forma en que se construyen las epistemes y plantea la necesidad de repensarlas para invitarnos a cuestionar su validez. Señala cómo el colonialismo sirvió para generar sobre “el otro” un imaginario erigido bajo la idea de que los conquistados eran atrasados, igno-

* Término árabe que suele traducirse como “religión”. Sin embargo, a lo largo del texto se ahondará en su valor polisémico.

** Doctora en Antropología. Jefa de Apoyo Académico en el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Contacto: ruthjaziri@hotmail.com

rantes, inferiores, particulares, improductivos y estériles, por lo que había que dotarlos de una religión que los redimiera de semejante condición. La conquista, por lo tanto, estuvo acompañada no solo de un aparato militar, sino de un aparato evangelizador mucho más poderoso; porque a través de él se construiría una historia basada en la superioridad, la cual daría paso a una guerra de mucho mayor calado que devendría en la imposición de una visión y construcción del mundo, en donde el relato teológico occidental tendría un lugar central.

En la segunda parte, “La religión como dispositivo colonial”, Prado nos muestra a lo largo de diez capítulos la construcción y origen del concepto de religión y cómo este es abordado en la mayoría de los casos sin definirlo, o sin saber de qué se habla cuando se le menciona. Esto provoca un vacío en el estudio de eso que se ha llamado las “ciencias de las religiones”, cuyo periodo de formación va del siglo XVI al XIX. Explica que fue a raíz del encuentro con las religiones amerindias que se inició el moderno estudio de lo religioso, y subraya cómo el pensamiento occidental juzgó a estas manifestaciones religiosas como incivilizadas, revelando la manera en que los ilustrados trataron de racionalizar la religión. Esto lo harían a través de la generación de un núcleo universal, concebido como un dios creador, sublime, dador de vida, omnipresente y omnipotente, que se manifestaba en su fuerza terrenal por medio de un aparato eclesiástico al que debían someterse los creyentes. Tal camino institucional dota a esta gran narrativa eurocéntrica de un relato religioso legítimo; un relato para toda la humanidad, dirían los ilustrados.

En esta segunda parte del libro, el autor retoma a varios teóricos como George Frazer, Émile Durkheim y Clifford Geertz, entre otros, para concluir que ninguna de estas definiciones logra asir todo lo que pudiera englobar el hecho religioso o la manifestación de lo sagrado. Asevera que la única razón para definir religión y estudiarla desde las ciencias religiosas, es la colonial, porque el término resulta ser una categoría universal que todos usamos sin cuestionar, dejando fuera mucho de lo que tiene que ver con lo sagrado, presente en otras culturas.

En la tercera parte, “Genealogía del monoteísmo”, el autor revisa la postura que de este término tienen ocho pensadores,¹ dedicando un capítulo a cada uno de ellos y esbozando sus respectivos usos e intenciones. A lo largo de su exposición aborda los siguientes temas: la dinámica del monoteísmo; el monoteísmo como religión natural de los semitas; el islam como monoteísmo estricto; Moisés y la religión monoteísta, y la lucha de los tres monoteísmos, entre otros. Pone sobre la mesa un tema que es de su particular interés: la unicidad en el islam.

Según Prado, el término monoteísmo “surge como un concepto filosófico que fue acuñado durante las controversias teológicas que tuvieron lugar en Inglaterra de los siglos XVII y XVIII, en el momento de la emergencia del empirismo y de las numerosas derivaciones de la Reforma protestante” (Prado, 2018, p. 225). Aclara que la unicidad que plantea este “monoteísmo” es muy diferente a lo que se puede entender por unicidad en el islam. A partir de ahí comienza a tejer una red de ideas sobre cómo se ha construido un imaginario sobre el islam y cómo es que se le piensa como un monoteísmo estricto. Dicho imaginario tiene la finalidad de deslegitimar esta tradición religiosa y plantearla nuevamente como retrógrada, incompatible con la modernidad y con el desarrollo humano en todos los ámbitos. De esta forma, Prado nos invita constantemente a deconstruir el entramado de conceptos. Señala que el monoteísmo islámico es visto desde la perspectiva del cristianismo y del judaísmo, no desde los propios términos del islam.

En la cuarta y última parte, “Las palabras del islam”, Prado expone de manera muy completa dos conceptos: el *dín*, ‘religión’, y el *tawhíd* (unicidad). Sobre el término *dín*, al que le dedica un capítulo, explica que tradicionalmente fue traducido como “ley”, y a partir del siglo XX como religión. La expresión implica pensar en una deuda que el creyente ha contraído con su dios, al que considera su deudo y gobernante. Otras acepciones son: transacción de vida —entre Dios y sus criaturas—, juicio, retribución, sumi-

¹ Henry Moore, David Hume, Friedrich Schelling, Ernest Renan, Cornelis P. Tiele, Sigmund Freud, Jan Assman y Peter Sloterdijk.

sión, fe, ley y obediencia, así como una “actitud social”, es decir, una forma colectiva de enfrentarse al absoluto.

Nos menciona que el *dín* debe ser interpretado como una economía de la vida a través de la cual el individuo decide acciones que lo llevarán a administrar su existencia material y espiritual. Implica estar en contacto directo con aquel con quien contrajo la deuda, lo que significa gobernarse a sí mismo, en el entendido de hacerse cargo de sus necesidades responsablemente y siempre pensando en el bien hacer, correspondiendo al regalo de la existencia. La fórmula esencial está en el compartir, de ahí que constantemente el Corán hable de ello, por lo que termina afirmando Prado: “lo importante no es lo que crees, ni lo que eres, sino cómo compartes la vida” (Prado, 2018, p. 371).

El otro término que aborda es la unicidad divina (*tawhíd*), de la cual nos dice que debe ser entendida en sus múltiples dimensiones y la asemeja a un politeísmo –comprendido como la pluralidad de manifestaciones de la divinidad—. Para explicarla, enlista todos los títulos y atributos que le son asignados a dios: sabio, viviente, poderoso, justo, soberano, creador, perdonador, dador de la vida y la muerte, el moderador, el rey, el dominador, el subyugador, el altísimo, el misericordioso, el compasivo, el manso, el pacífico, el cariñoso, destacando lo plural en la concepción coránica de la divinidad. En ese sentido, el autor también insinúa una indefinición de género en el uso de la palabra dios, al escribir-la indistintamente como “Dios/a”, Él, Ella y/o Ello.

Consideramos que el libro de Prado es una obra que permite reflexionar sobre el vocabulario que usamos para definir a las tradiciones religiosas que salen del esquema occidental y *cristo-céntrico*. Nos ayuda a profundizar sobre el discurso dominante y de negación de otras formas de ser y pensar. Además, la obra es un seguimiento importante de procesos históricos y socioculturales útiles para meditar la construcción del mundo, la historia y la conceptualización de las religiones, por lo que se convierte en una obra obligada para aquellos interesados en el estudio de los sistemas religiosos.

Referencias

- Prado, A. (2018). *Genealogía del monoteísmo. La religión como dispositivo colonial*. Ediciones Akal.
- Said, E. (1990). *Orientalismo*. Libertarias.